



"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación  
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"

VILLA MERCEDES (SAN LUIS), 14 de abril de 2026.

VISTO:

El EXPE: 2229/2026, mediante el cual Natalia Nahir Neme (Registro N° 14000426), de la Carrera Ingeniería Mecatrónica, solicita equivalencias; y

CONSIDERANDO:

Que en el expediente de referencia corre acumulada la documentación pertinente.

Que la comisión de carrera de Ingeniería Mecatrónica emitió dictamen otorgando las equivalencias solicitadas.

Que el Departamento de Estudiantes elaboró proyecto de resolución.

Que el Decanato ordenó su protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

Y CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Conceder a Natalia Nahir Neme (Registro N° 14000426), equivalencia directa de las asignaturas y para la carrera que se detalla:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS  Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias  Carrera: Ingeniería Química		UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS  Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias  Carrera: Ingeniería Mecatrónica  Plan de Estudios OCD N° 19/2022
Asignatura:		Asignatura:



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"  
"150° Aniversario de la Creación  
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



Química General e Inorgánica 1	con:	Química General Aplicada
Química General e Inorgánica 2		

ARTÍCULO 2º.- Notifíquese, insértese en el libro de resoluciones y archívese.

mlp - njl

Documento firmado digitalmente según OR N° 15/2021, por: Decano, Federico Martín Serra -  
Secretaria Académica, Patricia Beatriz Gimeno.

## Hoja de firmas